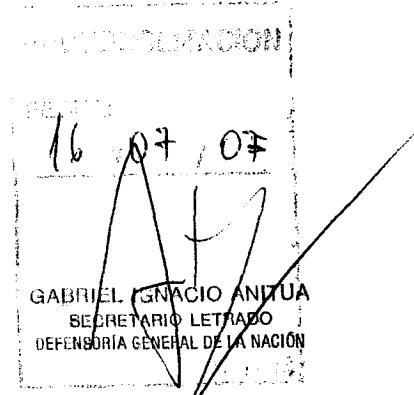




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 1050/07

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.



VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley Nº 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. Nº 885/06, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, provincia de Buenos Aires*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. Nº 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, provincia de Buenos Aires*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) Dr. Alejandro Marcelo ARGUILEA, D.N.I. Nº 20.404.721, con un total de **138 (CIENTO TREINTA Y OCHO)** puntos; 2º) Dra. Julia Emilia COMA, D.N.I. Nº 27.779.656, con un total de **121 (CIENTO VEINTIÚN)** puntos; 3º) Dr. Martín Andrés GESINO, D.N.I. Nº 22.177.384, con un total de **119 (CIENTO DIECINUEVE)** puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente, archívese.

GABRIEL IGNACIO ANITUA
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MARÍS MARTINET
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

